

## INFORME DE GERENTE GENERAL

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**DE IMPORTADORA CENTAURO S.A.**  
**Ciudad.-**

Estimados señores :

Dando cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicado en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, pongo a consideración de vosotros mi informe anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2005, de la compañía IMPORTADORA CENTAURO S.A.

En cuanto a los objetivos del 2005, estos se han visto impactados por las condiciones de inestabilidad que vive el país que no permiten un repunte en los resultados, se viven momentos recesivos, la población no tiene capacidad de compra, por lo que para mantenernos en el mercado debemos vender con bajos niveles de utilidad.

Se han cumplido con las disposiciones adoptadas por la Junta General .

No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos legales, laborales y administrativos.

La situación financiera comparada con el ejercicio precedente se mantiene estable.

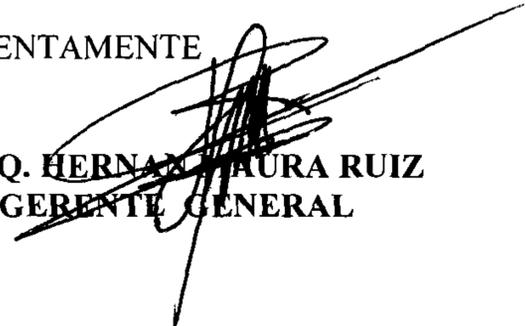
Propongo que las utilidades determinadas después de impuesto a la renta por el valor de \$ 6,769.30 se distribuyan de la siguiente así :

Reserva Legal 5 %	\$	338.47
Reservas Facultativa 95 %	\$	6,430.83

Considerando la situación de inestabilidad en que se desarrolla la económica ecuatoriana, propongo que para el año 2006 se adopten estrategias y políticas conservadoras que se constituyan en pasos para mantener equilibrada nuestra empresa.

Sin otra consideración adicional que informar, agradezco por la confianza depositada en el manejo de nuestra empresa.

ATENTAMENTE

  
ARQ. HERNAN AURA RUIZ  
GERENTE GENERAL

